

Configuración y manejo de la interfaz de Aspel-CAJA 4.0 con Aspel-SAE 7.0

Objetivo

La interfaz entre el sistema Aspel-CAJA y Aspel-SAE nos permite realizar el registro de todas las operaciones de venta por medio del sistema Aspel-CAJA mientras que con Aspel-SAE se lleva toda la administración de la información obtenida de dichas operaciones de venta.

Para llevar a cabo está interfaz entre Aspel-CAJA y Aspel-SAE se deben seguir los siguientes pasos:

- 1. Configurar la interfaz.
- 2. Importar la información.
- 3. Sincronizar los datos.
- 4. Actualizar las existencias y movimientos al inventario.

Opcionales:

- 5. Registro de pagos y/o anticipos.
- 6. Actualizar los movimientos de CxC.

1. Configurar la interfaz

a) En el sistema Aspel-CAJA ingresar a Configuración / Parámetros del sistema / Interfaz Aspel-SAE, se debe activar el parámetro Interfaz con Aspel-SAE Versión, seleccionar la versión y empresa con la cual se enlazara el sistema de Aspel-CAJA.

Al activar el parámetro Interfaz con Aspel-SAE Versión se mostrará el siguiente mensaje

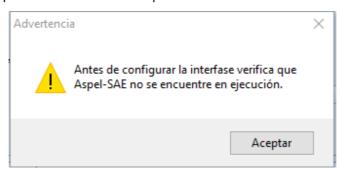


Figura 1. Mensaje al activar el parámetro Interfaz con Aspel-SAE Versión



 Establecer los números de los conceptos para pagos y anticipos, así mismo los conceptos de movimientos al inventario.

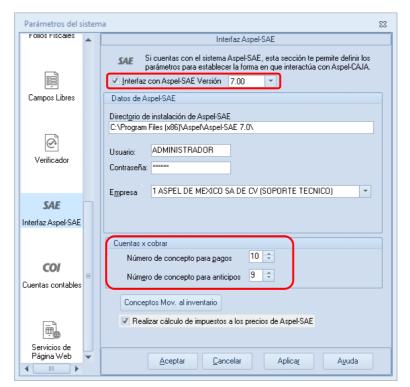


Figura 2. Configuración de la Interfaz Aspel-SAE

Importante: Los conceptos de las cuentas por cobrar y movimientos al inventario serán los definidos en Aspel-SAE.



Figura 3. Asignación de conceptos de CxC y movimientos al inventario.



- c) Activar / desactivar la opción Realizar cálculo de impuestos a los precios de Aspel-SAE
 - a) Si se encuentra activado este campo, al momento de realizar la Importación del inventario de Aspel-SAE, se considera como parte del precio de un producto el porcentaje de impuesto definido para cada uno.

Importante: Se debe tener activado el parámetro Precios con impuestos incluidos que se encuentra en la sección de Parámetros generales / Impuestos.

b) Si se encuentra desactivado, al momento de realizar la Importación del inventario de Aspel-SAE, no se considera como parte del precio de un producto el porcentaje de impuesto definido para cada uno.

Importante: Para que Aspel-CAJA realice el cálculo de impuestos indicado por producto al realizar la captura de un documento de venta, es necesario que el parámetro

Precios con impuestos incluidos se encuentre deshabilitado.

c) Se da clic en Aplicar y después en Aceptar Para guardar la configuración.

2. Importar la información

El proceso de importación de inventarios y clientes permite agregar los registros del inventario, líneas de producto, clientes, monedas y esquemas de impuestos del sistema Aspel-SAE al sistema Aspel-CAJA.

Este procedimiento no modifica los registros que previamente se tengan almacenados en Aspel-CAJA.

- a) Ingresar al menú Herramientas / Interfaz Aspel-SAE / Importación de inventarios y clientes.
- b) Si es la primera vez que se ejecuta este proceso, se recomienda dejar todas las opciones activas e iniciar el proceso, en casa contrario, establecer filtros dentro de la sección Avanzado conforme a las necesidades de la empresa.





Figura 4. Asistente de importación sección General



Figura 5. Asistente de importación sección Avanzado

Importante: El parámetro de existencias solo es posible habilitarlo si en los parámetros del sistema, en parámetros generales está activa la opción Cambio a existencias.



En caso de manejar varios almacenes en Aspel-SAE, se debe establecer previamente el número de almacén en la configuración de cada tienda.



Figura 6. Configuración de Almacén por tienda

3. Sincronizar los datos.

El proceso de sincronización de inventarios y clientes consiste en igualar la información contenida tanto en Aspel-SAE como en el sistema Aspel-CAJA por lo tanto, es necesario ejecutarlo cada vez que la información se modifique dentro de Aspel-SAE y se requiera ver reflejados dichos cambios En Aspel-CAJA.

Importante: Después de haber ejecutado la importación de la información por primera ocasión, es indispensable iniciar este proceso dejando habilitados todos los parámetros antes de efectuar operaciones de venta dentro de Aspel-CAJA.

Para un manejo correcto de la interfaz, los datos de los clientes, inventarios, esquemas de impuestos, líneas de productos y monedas deberán ser actualizados directo en Aspel-SAE por lo que no es recomendable modificarlos directamente en Aspel-CAJA.



- a) Ingresar al menú Herramientas / Interfaz Aspel-SAE / Sincronización de inventarios y clientes.
- b) Activar las opciones de los datos que se deseen actualizar.

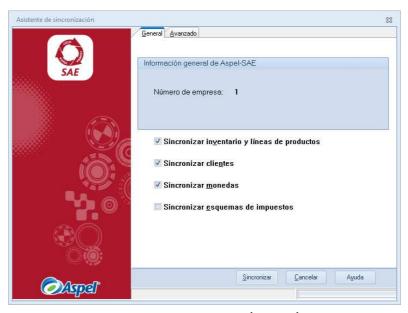


Figura 7. Asistente de sincronización sección General

c) Habilitar las opciones dentro de la sección Avanzado dependiendo de los requerimientos de la empresa.

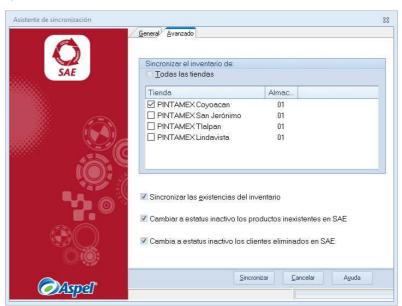


Figura 8. Asistente de sincronización sección Avanzado

d) Dar clic en Sincronizar para iniciar el proceso.



4. Actualizar las existencias y movimientos al inventario

Para actualizar las existencias en Aspel-SAE por los movimientos registrados directo desde la consulta de movimientos al inventario y/o por las notas de venta o facturas realizadas, se deben seguir los siguientes pasos:

- a) Ingresar al menú Herramientas / Interfaz Aspel-SAE / Actualización de existencias y movimientos al inventario.
- b) Indicar las tiendas y rangos de fechas dependiendo de los movimientos que se deseen actualizar.



Figura 9. Asistente de actualización de existencias y movimientos al inventario sección General

c) Dentro de la sección Avanzado indicar si se desean traspasar los movimientos no actualizados o todos.

Importante:

- La opción Todos puede llegar a duplicar los movimientos en Aspel-SAE por lo tanto, se debe seleccionar solo en caso de presentar problemas con los datos de dicho sistema.
- El asistente solo muestra los conceptos que fueron configurados previamente desde los parámetros del sistema en la sección de Interfaz Aspel-SAE.





Figura 10. Asistente de actualización de existencias y movimientos al inventario sección Avanzado

d) Dar clic en Actualizar para iniciar el proceso.

5. Registro de pagos y/o anticipos utilizando la interfaz con Aspel-SAE.

Para el registro de un pago y/o un anticipo desde Aspel-CAJA utilizando la interfaz con Aspel-SAE se deben seguir los siguientes pasos:

- a) Ingresar a la captura de notas de venta.
- b) Dar clic en Pagos y seleccionar Pagos y anticipos de Aspel-SAE

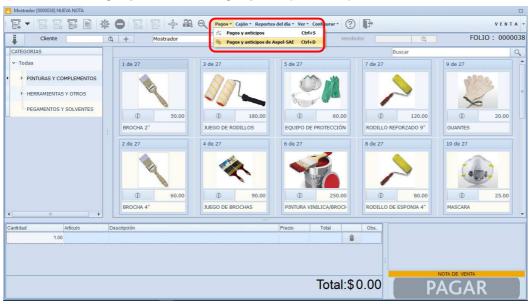


Figura 11. Ventana de Nota de venta.



c) Indicar cliente, documento y total a pagar.

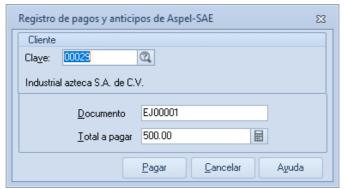


Figura 12. Anta de Pago / Anticipo.

Aceptar

Documento: Referencia para identificar el movimiento en el estado de cuenta del cliente. **Total a pagar:** Cantidad correspondiente al total del pago o anticipo.

- d) Dar clic en Pagar para registrar el movimiento.
- e) Seleccionar la forma de pago y dar clic en



Figura 13. Selección de forma de pago.

 f) Ingresar al administrador de notas de venta y validar que el movimiento se registró correctamente.





Figura 14. Registro del pago / anticipo.

6. Actualizar los movimientos de CxC.

Para que los pagos y anticipos registrados en Aspel-CAJA se vean reflejados en Aspel-SAE se deberán seguir los siguientes pasos:

- a) Ingresar al menú Herramientas / Interfaz Aspel-SAE / Actualización de movimientos de CxC.
- b) Seleccionar la tienda, caja y rango de fechas dependiendo de los movimientos que se desean registrar en Aspel-SAE.



Figura 15. Asistente de actualización de movimientos de CxC sección General

c) En la sección de avanzado se debe validar que los conceptos de los movimientos sean los correctos.

Si esto es así dar clic en Actualizar





Figura 16. Asistente de actualización de movimientos de CxC sección Avanzado

d) Al ingresar a la ventana de Aplicación de pagos y anticipos en Aspel-SAE se mostrará la Clave en SAE dependiendo de las operaciones registradas conforme a los filtros indicados en el asistente de actualización de movimientos de CxC, si damos clic en Siguiente o Anterior se puede buscar entre las operaciones las cuales se desglosaran por cliente.

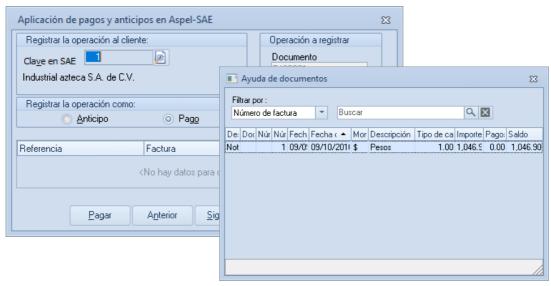


Figura 17. Declaración de pago / anticipo



Importante: Para la aplicación de un pago previamente se debe tener registrada una factura o nota de venta a crédito directamente en Aspel-SAE.

Al seleccionar el documento a pagar este se mostrará en la referencia de la ventana de aplicación de pagos y anticipos. Se debe dar clic en el botón pagar para realizar la aplicación del mismo en Aspel-SAE.



Figura 18. Selección de documento a pagar

Al finalizar el proceso se mostrará la siguiente ventana indicando que se realizó exitosamente el pago en Aspel-SAE.

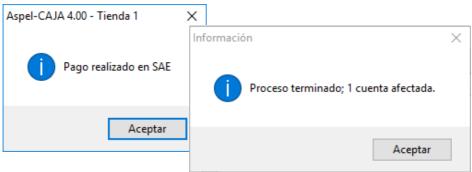


Figura 19. Pago realizado en SAE



Al revisar el expediente del cliente en Aspel-SAE se mostrará la aplicación del pago generado en Aspel-CAJA

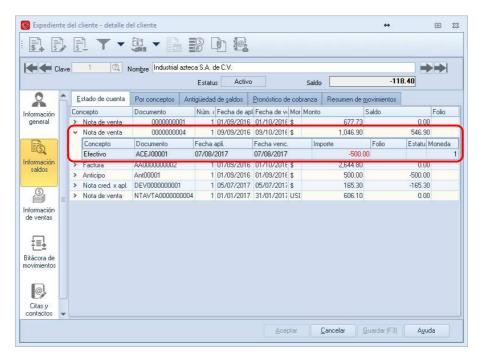


Figura 20. Registro del pago en Aspel-SAE

Aspel Soporte Técnico



/ aspel